



Señores:

Comercio y Representaciones A. Parra Cía. Ltda.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante la presente, me es grato saludarles a ustedes muy atentamente, a la vez que me permito poner a consideración, el informe de Comisario, elaborado en el ejercicio económico correspondiente al año 2008.

Se han revisado los libros y documentos que respaldan el informe contable, los mismos que se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Resaltando que el sistema contable aplicado está de acuerdo a los modernos sistemas computarizados, destacándose el control de inventarios, proveedores y clientes lo que permite una información verás y oportuna. Los gastos que ha incurrido la empresa para desarrollar adecuadamente el funcionamiento de las actividades en lo que tiene que ver el giro del negocio han sido los estrictamente necesarios, notándose más bien austeridad dentro de ellos.

La empresa ha sabido mantener una línea de responsabilidad frente al cumplimiento de todas sus obligaciones, esto es seguro social, servicio de rentas internas, superintendencia de compañías, proveedores, personal de empleados, etc.

En lo que tiene que ver al movimiento económico comparado con el ejercicio anterior se ha establecido que las ventas han disminuido en un 11%, pero si el costo de ventas ha disminuido en un 14%, demostrando que se ha controlado mejor la comercialización. A su vez los gastos han disminuido en un 15.5%, confirmándose una vez más el buen manejo administrativo de la Compañía.

En lo relacionado a la situación económica se observa una disminución del 20% en obligaciones por pagar a largo plazo. Por otra parte al capital de trabajo llega al 1.40% que es un porcentaje bastante aceptable para un negocio de estas características. En resumen se puede decir la compañía está en una buena posición tanto económica como financiera.

La crisis financiera mundial, como las medidas económicas en lo que tiene que ver a las restricciones a la importación de productos que comercializa la empresa, quizás sean la razón para la disminución en las ventas, sin embargo se espera la estabilidad a mediano plazo para q la actividad comercial se desarrolle en forma normal.

Atentamente,

LCDO. J. EDUARDO PESANTEZ P.
COMISARIO.

Quito, 17 de Septiembre
2009. 17981179-42-079
17981179-42-079
17981179-42-079